

Entendiendo el consenso en la profesión económica en México

Primer envío: 22/11/2018; segundo envío: 14/01/2019; aceptado: 03/04/2019

*Jorge L. Andere**
*Jorge Luis Canché Escamilla***

Resumen

En este trabajo se explora el consenso en grupos de una población definida de académicos de la Ciencia Económica en México, en proposiciones sobre opiniones económicas, aspectos científicos de la Economía y supuestos económicos. Se aplicaron procedimientos para determinar el consenso al interior y entre grupos, cuyos resultados indican que los encuestados que consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales, tienden a exhibir mayores grados de consenso y ser más favorables a una economía abierta y a la Economía Neoclásica, que aquéllos que no creen en la existencia de dicho acuerdo. Los integrantes de ambos grupos apoyan políticas gubernamentales de intervención en la economía, pero de tipo diferente.

Palabras clave: economistas, consenso, política económica, pensamiento económico, metodología.

JEL: A11, A14, A20.

* Comisión Federal de Competencia. México. Correo electrónico: jandere@gmail.com

** Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Economía. México. Correo electrónico: j_canche@hotmail.com

Abstract

In this paper, we explore consensus on economic opinions, economics' scientific aspects, and economics assumptions, in groups of a well-defined population of economics academic community in Mexico. We apply procedures to determine consensus within and between groups. Outcomes indicate that surveyed individuals which consider economists agree on fundamental issues tend to exhibit both higher degrees of consensus as more favorable views towards open economy and neoclassical economics, than those which do not consider economists agree on fundamental issues. Members of both groups support state interventions in the economy, but of a different kind.

Key words: economists, consensus, economic policy, economic thought, methodology.

JEL: A11, A14, A20.

Introducción

El análisis de las opiniones de los economistas ha sido recurrentemente objeto de atención. Kearn *et al.* (1979) realizaron la investigación pionera mediante un cuestionario de 30 preguntas sobre temas microeconómicos y macroeconómicos para medir las opiniones y grado de consenso existente entre los economistas estadounidenses, el cual ha sido actualizado aproximadamente cada 10 años (Alston *et al.*, 1992; Fuller y Geide-Stevenson, 2003 y 2014). Siguiendo el cuestionario de Kearn *et al.* (1979), Frey *et al.* (1984) obtuvieron resultados sobre el grado de acuerdo para economistas de Alemania, Austria, Francia y Suiza; mientras que Block y Walker (1988) y Ricketts y Shoesmith (1992) hicieron lo propio para Canadá y Reino Unido, respectivamente. Para México, Urzúa (2007) examinó una población amplia de economistas, con 30 proposiciones en principio basadas en las que diseñaron originalmente Kearn *et al.* (1979), pero algunas fueron modificadas o sustituidas para adaptarlas al contexto del país. En otros estudios ha habido un alejamiento del cuestionario original de Kearn *et al.* (1979), modificando preguntas sobre opiniones económicas o incluyendo otras sobre pensamiento económico o actividades académicas y profesionales. Algunos autores son Frey *et al.* (2010) para Alemania, Statsny (2010) para República Checa, De Benedictis y Di Maio (2011) para Italia y Mendes de Souza (2015) para Portugal.

En general, en estos trabajos se concluye que existe un núcleo de tópicos en los que hay alto grado de consenso entre los economistas, pero también se advierten áreas de divergencias al interior de la profesión, cuyo grado y materia de desacuerdo varía sensiblemente por diversas razones. Por ejemplo, May *et al.* (2014)

encuentran que, controlando por varios factores, existen opiniones divergentes en diversos tópicos entre economistas mujeres y varones. Frey *et al.* (1984) notan que puede haber importantes divergencias entre economistas dependiendo del país de residencia.

En este trabajo se analizan los niveles de consenso en una población de académicos de la Ciencia Económica, considerando sus creencias sobre que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales. Ello fue posible gracias a que el instrumento utilizado, además de proposiciones sobre opiniones económicas, incluye reactivos sobre aspectos científicos y metodológicos de la Economía. El uso de estos reactivos es más común y extensivo en encuestas aplicadas a economistas en formación, cuya investigación pionera fue realizada por Colander y Klamer (1987). Los resultados muestran que hay divergencia de opiniones y de grados de consenso cuando la población se divide en ambos grupos. Los encuestados que consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienden a ser un grupo más homogéneo en sus opiniones, exhibiendo mayor grado de consenso y son más favorables a una economía abierta y a la Economía Neoclásica, que aquéllos que no creen en la existencia de dicho acuerdo. Los resultados también indican que los integrantes de ambos grupos apoyan políticas gubernamentales de intervención en la economía, pero de tipo diferente.

La estructura del artículo es la siguiente. En la sección 1 se explica el instrumento y la muestra analizada. En la sección 2 se explica el procedimiento utilizado para medir el nivel de consenso en los grupos de encuestados analizados. En la tercera sección se presentan los resultados para proposiciones sobre opiniones económicas, la Economía como ciencia y supuestos económicos. En la sección 4 se presentan los resultados de un procedimiento para comparar el consenso entre grupos. Se concluye con comentarios finales.

1. Encuesta y muestra

La encuesta consiste en un cuestionario en línea con nueve secciones con reactivos sobre asuntos tanto de interés general, que no requieren un conocimiento económico especializado, como de aspectos científicos y del estado de la investigación y docencia de la Economía en el país. Esta encuesta es más extensa y aborda más tópicos que estudios previos.

De Benedictis y Di Maio (2011) señalan que estudios previos parten de grupos de economistas laxamente definidos. Para evitar este problema, se definió con precisión la población objeto de estudio de la encuesta. Se consideran *académicos de la Ciencia Económica* a las personas que cumplen con las siguientes

características: 1) realizan actividades docentes en centros, departamentos, escuelas, institutos y facultades en los que se imparten algún programa de licenciatura, maestría o doctorado en Economía o sustancialmente relacionados;¹ 2) realizan actividades de investigación en centros pertenecientes a instituciones educativas en los que se realiza investigación económica, pero no necesariamente actividades de enseñanza; y 3) pueden tener adscripción de tiempo completo o de tiempo parcial, lo que implica que se consideran a profesores de asignatura.

Esta definición de población objetivo tiene las siguientes implicaciones. Primero, no todas las personas incluidas tendrían un título universitario formal (licenciatura, especialidad, maestría o doctorado) en Economía. Segundo, a pesar de lo anterior, son profesionistas que tienen como colegas a economistas y se encuentran involucrados directamente en investigación económica o formación de economistas, por lo que presumiblemente han adquirido un conocimiento en Economía. Nótese que, aunque se captara únicamente a economistas, no se trataría de una población general de economistas, sino de personas que realizan actividades académicas, ya sea a tiempo completo o tiempo parcial.

En abril de 2017 se invitó por correo electrónico para contestar el cuestionario en línea a 1,315 académicos adscritos a instituciones mexicanas de docencia e investigación económicas.² Se permitió responder la encuesta en línea entre abril y julio de 2017, recibiéndose 265 respuestas válidas, por lo que la tasa de respuesta fue de 20.2%.

2. Medidas de consenso

Siguiendo con algunas variaciones a Fuller y Geide-Stevenson (2003, 2014), se utilizan tres medidas o indicadores a partir de las cuales se obtiene un índice de consenso global. La primera medida es el estadístico de entropía relativa, derivado de la Teoría de la Información. El índice de entropía, E , es:

¹ En México, una persona es legalmente un economista si obtuvo un título de licenciatura en Economía. Habitualmente, se considera que un economista es aquella persona que cuenta con al menos un grado universitario en Economía, siendo esta la definición de economista utilizada en este trabajo. Nótese que se excluyen a personas que no tienen un grado formal, pero que han trabajado o hecho contribuciones a la disciplina y que, por lo tanto, dentro de la profesión se consideraría que son economistas.

² Esta lista se conformó con el apoyo de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica, A. C., que invitó a los directivos de instituciones de docencia e investigación económicas a proporcionar listas actualizadas con las direcciones de correo electrónico de sus académicos en activo. En los casos en los que no hubo respuesta o no fue posible establecer contacto, se consultaron las páginas de Internet de las instituciones.

$$E = -\sum_{i=1}^n p_i \log_2(p_i) \quad (1)$$

Donde n es el número máximo de opciones efectivas de respuesta, p_i son las frecuencias relativas observadas para las tres o cuatro opciones de respuestas efectivas, y \log_2 es el logaritmo base 2. La entropía relativa, ε , para cada proposición se calcula dividiendo E entre la entropía máxima posible que ocurre cuando las opciones de respuestas posibles se distribuyen uniformemente (i.e., $p_i = 0.33$ o $p_i = 0.25$). Así, ε se define como:

$$\varepsilon = \frac{E}{(\text{entropía máxima posible})} * 100 \quad (2)$$

Los valores posibles de ε varían entre 0 (consenso completo) y 100 (sin consenso o una distribución uniforme de las categorías de respuesta). Interpretar requiere cuidado, puesto que un inconveniente en su uso es que no indica la dirección del consenso; es decir, si es a favor o en contra. Otro problema es que no es una medida lineal, por lo que 50% no debe interpretarse como el nivel de consenso medio. En este trabajo, el segundo inconveniente se atiende designando valores iguales o menores a 80% para indicar algún nivel de consenso, lo que se basa en lo recomendado por Fuller y Geide-Stevenson (2003, 2014).³

La segunda medida consiste en una prueba chi-cuadrado de bondad de ajuste a una distribución uniforme de respuestas (i.e., $\varepsilon = 100\%$). Se concluye que existe algún nivel de consenso si se rechaza la hipótesis nula de que las respuestas se distribuyen uniformemente a un nivel de 10% de significancia.⁴ Igual que ε , esta segunda medida tiene el inconveniente de que no indica la dirección del consenso.⁵

La tercera medida de consenso consiste en sumar los porcentajes de respuesta de los encuestados que manifiestan algún grado de acuerdo con las proposiciones. Esta medida muestra la dirección del consenso, pues agrupa opiniones que se consideran razonablemente similares. En este trabajo se considera que hay consenso cuando la suma de los porcentajes de respuesta que manifiestan algún

³ La diferencia con Fuller y Geide-Stevenson (2003, 2014) es que además del umbral de 80% o menos, requieren que una mayoría elija la misma respuesta. Este criterio se modificó para evitar identificar con un menor nivel de consenso a una proposición con elevada aceptación.

⁴ Se eligió un nivel de significancia de 10% para mantener consistencia con Fuller y Geide-Stevenson (2003, 2014). En los cuadros 1, 3 y 5 se muestran los valores p obtenidos para cada proposición, para que los lectores valoren como se modificarían las conclusiones si se adoptar otro nivel de significancia; por ejemplo, 1 o 5%.

⁵ La diferencia con Fuller y Geide-Stevenson (2003, 2014) es que en la realización de las pruebas chi-cuadrado no se consideró la opción de no respuesta, a fin de mantener consistencia con las otras medidas. Además, 26 de las 27 proposiciones analizadas en este trabajo tienen tasas de respuesta efectiva de 94.7% o superiores.

grado de acuerdo es menor o igual a 33% o mayor o igual a 67%. Puesto que las preguntas están redactadas en sentido positivo, cuando dicha suma de porcentajes de respuesta sea igual o mayor a 67% significa que la dirección del consenso es favorable a la proposición, mientras que cuando sea igual o menor a 33% el consenso es contrario a la proposición.

Para la obtención de las tres medidas se omite la categoría de no respuesta. Siguiendo a Fuller y Geide-Stevenson (2003, 2014), el índice de consenso global reporta *consenso fuerte* si las tres medidas anteriores indican consenso, *consenso sustancial* si dos medidas reportan consenso, *consenso modesto* si lo hace una medida y *consenso nulo* si ninguna medida lo indica.

3. Resultados para los diferentes grupos

Se analiza el consenso entre los integrantes de los siguientes grupos. Los académicos de la Ciencia Económica, tal y como se definieron previamente, son la población objetivo de la encuesta. El segundo grupo está integrado exclusivamente por economistas, que son los encuestados que realizaron al menos uno de sus estudios formales (licenciatura, especialidad, maestría y doctorado) en Economía. Este grupo representa 93.2% de todos los encuestados, por lo que se espera que los resultados de ambos grupos no cambien mucho. A pesar de ello, los resultados también se presentan a fin de observar similitudes y diferencias entre las poblaciones de encuestados y economistas.

Los otros dos grupos resultan de dividir el total de encuestados entre aquéllos que indicaron estar *muy de acuerdo* o *algo de acuerdo* con la proposición de que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales y aquéllos que estuvieron *en desacuerdo* con dicha proposición. Dividir la población encuestada en estos grupos mutuamente excluyentes permite examinar si la existencia o grado de consenso varía entre las personas que opinan que efectivamente existe acuerdo o consenso entre los economistas en los asuntos fundamentales, y las que no comparten dicha opinión. Tomar como base dicha proposición también es conveniente, puesto que 51.1% de los encuestados respondió estar en desacuerdo con que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales, por lo que el total de encuestados queda dividido en dos grupos balanceados. Este balance no se tendría si se consideraran otros elementos como el tipo de institución de adscripción (87.9% adscritos a instituciones públicas, 10.2% a privadas, 1.1% en ambas y 0.8% no contestó), género (30.9% mujeres y 69.1% hombres) o los que consideran que el estudio de la teoría

neoclásica es relevante para los problemas actuales (82.5% está muy de acuerdo o algo de acuerdo y 17.5% está en desacuerdo).

El grado de consenso es medido sobre tres tipos de proposiciones: 16 opiniones económicas, seis aspectos científicos de la Economía y siete supuestos económicos. La proposición sobre que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales se incluye en los aspectos científicos de la Economía. Una vez excluidas las categorías de no respuesta, las proposiciones sobre opiniones económicas tienen cuatro opciones de respuesta efectiva, mientras que las proposiciones sobre aspectos científicos y supuestos económicos tienen tres opciones de respuesta efectiva. Para obtener la tercera medida de consenso –suma de los porcentajes de respuesta de los encuestados que manifiestan algún grado de acuerdo–, las categorías que se agrupan en las proposiciones de opiniones económicas son *acuerdo* y *acuerdo enfático*. Por su parte, las opciones de respuesta que se agrupan en las proposiciones sobre aspectos científicos de la Economía son *muy de acuerdo* y *algo de acuerdo*, mientras que en las proposiciones sobre los supuestos económicos son *muy importante* e *importante en algunos casos* (ver cuadros 1, 2 y 3).

3.1 *Opiniones económicas*

La aplicación de las leyes de competencia y contar con un presupuesto equilibrado son política o intervenciones con consenso y aceptadas por integrantes de todos los grupos. Los resultados muestran que los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales exhiben mayores grados de consenso que el resto de los grupos, además de actitudes más favorables hacia una economía abierta. Los resultados también sugieren que los encuestados que no consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales apoyan, en general, un mayor control de la economía por parte del gobierno. Así, estos dos grupos apoyan políticas económicas que en algunos casos coinciden, pero que en otros tienden a ser de tipo diferente.

En el Cuadro 1 se muestran los resultados de los indicadores de consenso, para cada una de las 16 proposiciones sobre opiniones económicas. En el Cuadro 2 se resumen los hallazgos, observándose que, para todos los grupos, la mayoría de las proposiciones tienen índices de consenso global modestos. Únicamente para el grupo de encuestados que consideran que los economistas no concuerdan en los asuntos fundamentales dos proposiciones sobre opiniones económicas arrojan índices de consenso global nulos.

Cuadro 1
Opiniones económicas: Frecuencias relativas y medidas de consenso
(Porcentajes, excepto p)

<i>Proposición</i>	<i>Datos</i>	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin consenso</i>
1. Los aranceles y las cuotas de importación reducen el bienestar económico general	AE	17.5	18.8	20.8	14.6
	A	38.5	37.1	49.6	27.7
	D	39.3	39.2	27.2	50.8
	DE	4.7	5.0	2.4	6.9
	ε	85	86	81	84
	AE+A	56.0	55.8	70.4	42.3
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Modesto	Modesto	Sustancial	Modesto
2. La inflación es primordialmente un fenómeno monetario	AE	9.3	9.5	12.5	6.2
	A	35.1	35.1	39.1	31.0
	D	40.5	39.7	39.8	41.1
	DE	15.1	15.7	8.6	21.7
	ε	89	90	87	89
	AE+A	44.4	44.6	51.6	37.2
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Modesto
3. La distribución del ingreso en México debería ser más equitativa	AE	67.4	67.1	64.1	71.6
	A	28.8	28.9	33.6	23.9
	D	2.7	2.8	2.3	2.2
	DE	1.1	1.2	0.0	2.2
	ε	56	56	53	54
	AE+A	96.2	95.9	97.7	95.5
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
4. La fijación de un salario mínimo incrementa el desempleo entre trabajadores jóvenes y/o no cualificados	AE	11.0	10.5	10.5	11.7
	A	24.0	24.5	29.0	18.8
	D	46.9	47.3	46.0	47.7
	DE	18.1	17.7	14.5	21.9
	ε	90	90	89	90
	AE+A	35.0	35.0	39.5	30.5
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.001
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Sustancial

Continúa...

<i>Proposición</i>	<i>Datos</i>	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin consenso</i>
5. Todo banco central debería incluir dentro de sus objetivos el empleo y/o el crecimiento económico	AE	39.2	39.5	37.8	41.2
	A	39.2	37.9	36.2	42.0
	D	14.6	15.2	18.1	10.7
	DE	6.9	7.4	7.9	6.1
	ε	87	88	90	82
	AE+A	78.5	77.4	74.0	83.2
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Sustancial	Sustancial	Sustancial	Sustancial
6. El nivel de gasto gubernamental debería ser reducido	AE	13.8	12.8	16.7	11.3
	A	24.9	24.3	31.0	18.0
	D	46.0	47.3	42.9	49.6
	DE	15.3	15.6	9.5	21.1
	ε	91	90	90	89
	AE+A	38.7	37.0	47.6	29.3
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Sustancial
7. El poder económico de los sindicatos debería ser limitado significativamente	AE	21.9	21.5	23.2	19.5
	A	35.4	33.5	38.4	33.1
	D	31.2	33.1	32.0	30.8
	DE	11.5	12.0	6.4	16.5
	ε	95	95	90	97
	AE+A	57.3	55.0	61.6	52.6
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.141
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Nulo
8. Un sistema monetario internacional basado en la libre flotación de las monedas es efectivo	AE	13.3	13.4	15.2	11.7
	A	49.4	50.4	53.6	44.5
	D	31.8	30.3	29.6	34.4
	DE	5.5	5.9	1.6	9.4
	ε	82	82	76	87
	AE+A	62.7	63.9	68.8	56.3
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Modesto	Modesto	Fuerte	Modesto

Continúa...

<i>Proposición</i>	<i>Datos</i>	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin consenso</i>
9. A mayor autonomía del banco central, mayor estabilidad y crecimiento económico	AE	26.5	26.7	29.9	22.9
	A	43.1	42.8	44.9	41.2
	D	25.4	25.5	24.4	26.7
	DE	5.0	4.9	0.8	9.2
	ε	87	88	80	92
	AE+A	69.6	69.5	74.8	64.1
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.002
	Índice	Sustancial	Sustancial	Fuerte	Modesto
10. El presupuesto federal debería ser balanceado a lo largo del ciclo económico, antes que anualmente	AE	19.5	19.7	21.1	17.3
	A	65.4	65.3	68.8	62.2
	D	10.9	10.5	8.6	13.4
	DE	4.3	4.6	1.6	7.1
	ε	70	70	62	76
	AE+A	84.8	84.9	89.8	79.5
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
11. Las leyes de competencia económica deberían utilizarse de manera enérgica para reducir los niveles actuales de poder monopólico	AE	49.0	48.6	50.8	48.1
	A	44.9	45.7	44.5	44.4
	D	4.6	4.5	3.1	6.0
	DE	1.5	1.2	1.6	1.5
	ε	66	65	63	68
	AE+A	93.9	94.3	95.3	92.5
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
12. Los apoyos monetarios son superiores a los apoyos en especie	AE	12.6	13.0	15.8	9.5
	A	45.1	43.8	46.5	43.8
	D	32.5	33.9	31.7	33.3
	DE	9.7	9.4	5.9	13.3
	ε	87	88	85	88
	AE+A	57.8	56.8	62.4	53.3
	$p(i = .25)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Modesto

Continúa...

Proposición	Datos	Académicos	Economistas	Con consenso	Sin consenso
13. Los impuestos sobre la emisión de contaminantes permiten controlar mejor la contaminación que la imposición de niveles máximos permisibles	AE A D DE ε AE+A $p(i = .25)$	23.9 47.8 23.1 5.2 86 71.7 0.000	23.2 48.5 23.2 5.2 85 71.7 0.000	26.2 47.5 23.0 3.3 83 73.8 0.000	21.9 47.7 23.4 7.0 87 69.5 0.000
	Índice	Sustancial	Sustancial	Sustancial	Sustancial
14. El sector energético debería ser tratado como cualquier otro sector en cuanto a la inversión privada	AE A D DE ε AE+A $p(i = .25)$	17.8 28.7 35.3 18.2 97 46.5 0.012	17.9 27.5 35.8 18.8 97 45.4 0.020	20.8 31.2 36.0 12.0 95 52.0 0.023	15.3 25.2 35.1 24.4 97 40.5 0.150
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Nulo
15. El gobierno debería ser un empleador de última instancia	AE A D DE ε AE+A $p(i = .25)$	13.8 39.2 34.2 12.7 92 53.1 0.000	14.5 38.0 34.3 13.2 92 52.5 0.000	14.3 41.3 31.7 12.7 92 55.6 0.002	12.8 37.6 36.8 12.8 91 50.4 0.001
	Índice	Modesto	Modesto	Modesto	Modesto
16. La redistribución del ingreso es una tarea legítima del gobierno	AE A D DE ε AE+A $p(i = .25)$	38.0 43.0 14.1 4.9 83 81.0 0.000	39.6 42.4 12.7 5.3 83 82.0 0.000	33.6 51.6 10.9 3.9 78 85.2 0.000	41.8 35.1 17.2 6.0 87 76.9 0.000
	Índice	Sustancial	Sustancial	Fuerte	Sustancial

Fuente: Elaboración propia.

AE: Acuerdo enfático. A: De acuerdo. D: En desacuerdo. DE: En desacuerdo enfático. AE+A: Suma de porcentajes de respuesta de AE y A. : Entropía relativa. AE, A, D y DE podrían no sumar 100% por razones de redondeo. p : Valor p de la prueba chi-cuadrado de bondad de ajuste a una distribución uniforme. i : Proporción de respuestas que generan una distribución idéntica en cada reactivo.

Cuadro 2
Opiniones económicas: índice de consenso por grupos

	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin consenso</i>
<i>Índice de consenso</i>				
Fuerte	3	3	6	3
Sustancial	4	4	3	5
Modesto	9	9	7	6
Nulo	0	0	0	2
<i>Promedios</i>				
ϵ	80	80	77	80
AE+A	66.2	65.8	70.7	61.5

Fuente: Elaboración propia.

AE+A: Suma de porcentajes de respuesta de acuerdo enfático y acuerdo. : Entropía relativa. Estos valores están en porcentajes.

Las proposiciones 3 (distribución del ingreso en México), 10 (presupuesto equilibrado) y 11 (leyes de competencia) son las únicas con índices de consenso global fuertes para los cuatro grupos.

Los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales exhiben mayores grados de consenso que el resto de los grupos. Las proposiciones en las que estos encuestados muestran, en términos relativos, mayores niveles de consenso son ilustrativas. Los índices de consenso global de las proposiciones 1 (libre comercio), 8 (sistema monetario internacional), 9 (autonomía del banco central) y 16 (redistribución) en este grupo son superiores a los otros, además que en todos los casos la dirección del consenso es favorable. Ello sugiere que los que creen que hay acuerdo en los asuntos fundamentales tienen actitudes más positivas hacia una economía abierta (proposiciones 1 y 8), así como en la autonomía de la banca central y el rol del gobierno en la redistribución del ingreso.

Los encuestados que opinan que los economistas no concuerdan en los asuntos fundamentales tienen mayor consenso que los académicos de la Ciencia Económica y los economistas.⁶ El mayor consenso se explica en que, a diferencia

⁶ Como se esperaba, los resultados de los tres indicadores de consenso de los académicos de la Ciencia Económica y los economistas son similares, lo que implica que los índices de consenso global para cada una de las 16 proposiciones arrojan los mismos resultados.

del resto de los grupos, tienen índices de consenso global sustanciales en las proposiciones 4 (salario mínimo) y 6 (menor gasto gubernamental), que se deriva de que menos del 33% consideró que aumentar el salario mínimo generaría mayor desempleo y que el gasto público debería ser reducido. Los resultados de la Proposición 9 (autonomía del banco central) también son ilustrativos, puesto que tiene un índice de consenso global modesto, mientras que en el resto de los grupos el consenso es mayor, derivado de que menos del 67% está de acuerdo o enfáticamente de acuerdo con dicha proposición.

La conclusión de que los encuestados que no consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales apoyan un “mayor control” de la economía por parte del gobierno se basa en que favorecen más que otros grupos, con consensos elevados, incrementar el salario mínimo y no reducir el gasto gubernamental. Estos encuestados también apoyan menos la autonomía del banco central, así como ampliar sus objetivos. Una excepción es que el grupo de encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tiene un mayor consenso y una postura marcadamente más favorable con políticas de redistribución que el grupo que no cree en la existencia de este acuerdo. Incluso, el referido grupo también tiene una menor ϵ y una postura más favorable con la proposición sobre la distribución desigual del ingreso en México, aunque las diferencias no son significativas.

3.2 *La Economía como ciencia*

Los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienen un mayor grado de consenso que el resto de los grupos en las proposiciones sobre la Economía como ciencia. Específicamente, los resultados sugieren que estos encuestados tienden a favorecer más los postulados de la denominada Economía Neoclásica.

En el Cuadro 3 se muestran los resultados de los indicadores de consenso, para cada una de las proposiciones sobre aspectos científicos de la Economía, de todos los grupos definidos. En el Cuadro 4 se resumen los resultados, observándose que no hubo proposiciones, para algún grupo, que tuvieran índices de consenso global fuerte. Ello se debe a que ninguna proposición cumple con $\epsilon \leq 80\%$ (ver Cuadro 3).

Cuadro 3
Economía como ciencia: frecuencias relativas y medidas de consenso
(Porcentajes, excepto *p*)

<i>Proposición</i>	<i>Datos</i>	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin Consenso</i>
1. El estudio de la teoría neoclásica es relevante para los problemas actuales	MA	33.1	34.6	42.2	24.8
	AA	49.4	48.8	46.9	51.1
	D	17.5	16.7	10.9	24.1
	ε	92.8	92.5	87.5	93.9
	MA+AA	82.5	83.3	89.1	75.9
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Sustancial	Sustancial	Sustancial	Sustancial
2. Los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales	MA	11.5	11.9		
	AA	37.4	36.5		
	D	51.1	51.6		
	ε	87	88		
	MA+AA	48.9	48.4		
	$p(i = .33)$	0.000	0.000		
	Índice	Modesto	Modesto		
3. Es posible trazar una línea clara entre la economía positiva y normativa	MA	23.1	23.4	33.3	13.4
	AA	49.8	48.5	49.2	51.2
	D	27.1	28.0	17.5	35.4
	ε	95	95	93	89
	MA+AA	72.9	72.0	82.5	64.6
	$p(i = .33)$	0.001	0.002	0.006	0.000
	Índice	Sustancial	Sustancial	Sustancial	Modesto
4. Aprender la economía neoclásica significa aprender un conjunto de herramientas	MA	30.7	32.2	39.8	21.4
	AA	50.2	48.6	47.7	52.7
	D	19.2	19.2	12.5	26.0
	ε	93	94	89	93
	MA+AA	80.8	80.8	87.5	74.0
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.005
	Índice	Sustancial	Sustancial	Sustancial	Sustancial

Continúa...

Proposición	Datos	Académicos	Economistas	Con consenso	Sin Consenso
5. La ciencia económica es la disciplina más científica entre las ciencias sociales	MA	34.7	36.4	40.9	29.2
	AA	29.3	28.1	36.2	21.5
	D	35.9	35.5	22.8	49.2
	ε	100	99	97	95
	MA+AA	64.1	64.5	77.2	50.8
	$p(i = .33)$	0.612	0.456	0.162	0.022
	Índice	Nulo	Nulo	Modesto	Modesto
6. Por su carácter social, en la economía no se pueden llevar a cabo experimentos controlados	MA	30.2	31.1	23.8	36.6
	AA	34.0	32.8	40.5	27.6
	D	35.9	36.1	35.7	35.8
	ε	100	100	98	99
	MA+AA	64.1	63.9	64.3	64.2
	$p(i = .33)$	0.712	0.797	0.226	0.594
	Índice	Nulo	Nulo	Nulo	Nulo

Fuente: Elaboración propia.

MA: Muy de acuerdo. AA: Algo de acuerdo. D: En desacuerdo. MA+AA: Suma de porcentajes de respuesta de MA y AA. ε : Entropía relativa. MA, AA y D podrían no sumar 100% por razones de redondeo. p : Valor p de la prueba chi-cuadrado de bondad de ajuste a una distribución uniforme. i : Proporción de respuestas que generan una distribución idéntica en cada reactivo.

Cuadro 4
Economía como ciencia: Índice de consenso por grupos

	Académicos	Economistas	Con consenso	Sin consenso
<i>Índice de consenso</i>				
Fuerte	0 (0)	0 (0)	0	0
Sustancial	3 (3)	3 (3)	3	2
Modesto	1 (0)	1 (0)	1	2
Nulo	2 (2)	2 (2)	1	1
<i>Promedios</i>				
	95 (96)	95 (96)	93	94
MA+AA	68.9 (72.9)	68.8 (72.9)	80.1	65.9

Fuente: Elaboración propia.

MA+AA: Suma de porcentajes de respuesta de muy de acuerdo y algo de acuerdo. ε : Entropía relativa. Estos valores están en porcentajes.

Entre paréntesis están los resultados para los académicos de la Ciencia Económica y los economistas sin considerar la Proposición 2 (consenso entre economistas).

Para analizar los resultados de los grupos de encuestados que consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales y los que no opinan ello se pierde, por supuesto, la Proposición 2 (consenso entre economistas). En el Cuadro 4, los paréntesis indican los resultados de las medidas de consenso para los académicos de la Ciencia Económica y los economistas cuando se excluye la Proposición 2. Para los grupos de académicos de la Ciencia Económica y economistas, dicha proposición tiene un índice de consenso global modesto, derivado de rechazar la hipótesis nula de distribución uniforme de las opciones de respuesta a un nivel de significancia del 10%.⁷

Los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienen un mayor grado de consenso que el resto de los grupos. En particular, las sumas de porcentajes de respuesta que manifiestan algún grado de acuerdo para las proposiciones 1 (relevancia de la Economía Neoclásica), 3 (Economía positiva contra normativa), 4 (herramientas de la Economía Neoclásica) y 5 (Economía como ciencia) son mayores. Lo anterior sugiere que estos encuestados tienden a favorecer los postulados de la Economía Neoclásica.

En el Cuadro 3 se muestra que los índices de consenso global de la Proposición 5, tanto para el grupo de encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales como el grupo que no opina ello, resultaron modestos; sin embargo, la fuente del consenso es diferente, pues en el primer grupo 77.2% de sus integrantes está muy de acuerdo o algo de acuerdo con la proposición, mientras que en el segundo grupo únicamente lo está el 50.8%. El índice de consenso global modesto del grupo de encuestados que no opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales se deriva de no rechazar la hipótesis nula de distribución uniforme de las opciones de respuesta a un nivel de significancia del 10%.

3.3 Supuestos económicos

Relativo a los supuestos económicos, de todos los grupos, los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienen niveles de consenso mayores, mientras que los encuestados que consideran que los economistas no concuerdan en los asuntos fundamentales tienen los menores grados de consenso. La diferencia radica en el mayor consenso en los primeros en torno a los supuestos

⁷ Incluso, como se observa en el Cuadro 3, el índice de consenso global arroja los mismos resultados para todas las proposiciones sobre aspectos científicos de la Economía, entre los académicos de la Ciencia Económica y los economistas.

asociados con la Economía Neoclásica. Por otro lado, todos los grupos muestran elevados niveles de consenso hacia supuestos neokeynesianos, lo que sugiere que en torno a este paradigma se encuentra el consenso.

En el Cuadro 5 se presentan los supuestos económicos. En el Cuadro 6 se muestra que el resultado más frecuente del índice de consenso global es el consenso fuerte, sin que se obtuvieran consensos modestos y nulos.

Cuadro 5
Supuestos económicos: Frecuencias relativas y medidas de consenso
(Porcentajes, excepto p)

<i>Proposición</i>	<i>Datos</i>	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin consenso</i>
1. El supuesto neoclásico de comportamiento racional	MI	28.4	28.7	34.4	23.3
	I	58.0	57.1	60.9	54.1
	NI	13.6	14.2	4.7	22.6
	ε	86	87	74	92
	MI+I	86.4	85.8	95.3	77.4
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.002
	Índice	Sustancial	Sustancial	Fuerte	Sustancial
2. Un comportamiento económico acorde a las convenciones	MI	18.9	19.4	20.0	18.3
	I	66.1	65.4	70.8	61.8
	NI	15.0	15.2	9.2	19.8
	ε	79	80	71	85
	MI+I	85.0	84.8	90.8	80.2
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Sustancial
3. La hipótesis de expectativas racionales	MI	28.0	29.6	33.6	22.6
	I	59.1	57.1	60.2	57.9
	NI	12.9	13.4	6.3	19.5
	ε	85	86	77	88
	MI+I	87.1	86.6	93.8	80.5
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Sustancial	Sustancial	Fuerte	Sustancial

Continúa...

<i>Proposición</i>	<i>Datos</i>	<i>Académicos</i>	<i>Economistas</i>	<i>Con consenso</i>	<i>Sin consenso</i>
4. Competencia imperfecta	MI	57.2	59.1	59.4	55.6
	I	39.0	36.8	39.8	37.6
	NI	3.8	4.0	0.8	6.8
	ε	74	74	65	80
	MI+I	96.2	96.0	99.2	93.2
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
5. Rigideces de precios	MI	29.5	30.1	33.6	25.4
	I	63.6	63.0	61.7	65.4
	NI	6.9	6.9	4.7	9.2
	ε	76	76	74	77
	MI+I	93.1	93.1	95.3	90.8
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
6. El precio es fijado con un margen sobre el costo	MI	39.8	40.8	42.9	36.4
	I	54.8	53.9	52.4	57.6
	NI	5.4	5.3	4.8	6.1
	ε	78	78	77	78
	MI+I	94.6	94.7	95.2	93.9
	$p(i = .33)$	0.000	0.000	0.000	0.000
	Índice	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte
7. El objetivo de una firma capitalista es extraer valor excedente de sus trabajadores	MI	28.5	28.8	20.6	35.1
	I	47.7	47.3	49.2	46.6
	NI	23.8	23.9	30.2	18.3
	ε	96	96	94	94
	MI+I	76.2	76.1	69.8	81.7
	$p(i = .33)$	0.003	0.005	0.020	0.013
	Índice	Sustancial	Sustancial	Sustancial	Sustancial

Fuente: Elaboración propia.

MI: Muy importante. I: Importante en algunos casos. NI: No importante. MI+I: Suma de porcentajes de respuesta de MI e I. : Entropía relativa. MI, I y NI podrían no sumar 100% por razones de redondeo.

Cuadro 6
Supuestos económicos: Índice de consenso por grupos

	Académicos	Economistas	Con consenso	Sin consenso
<i>Índice de consenso</i>				
Fuerte	4	4	6	3
Sustancial	3	3	1	3
Modesto	0	0	0	0
Nulo	0	0	0	0
Promedios				
	82	82	76	85
MI+I	88.3	88.2	91.4	85.4

Fuente: Elaboración propia.

MI+I: Suma de porcentajes de respuesta de muy importante e importante en algunos casos. : Entropía relativa. Estos valores están en porcentajes. p : Valor p de la prueba chi-cuadrado de bondad de ajuste a una distribución uniforme. i : Proporción de respuestas que generan una distribución idéntica en cada reactivo.

Los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienen niveles de consenso mayores que el resto de los grupos.⁸ En particular, es el único grupo con índices de consenso global fuertes en las proposiciones 1 (comportamiento racional) y 3 (expectativas racionales), que son supuestos asociados a la Economía Neoclásica. Por su parte, los encuestados que consideran que los economistas no concuerdan en los asuntos fundamentales tienen menores grados de consenso que el resto de los grupos, siendo el único grupo que no tuvo un índice de consenso global fuerte en la Proposición 2 (comportamiento acorde a las convenciones), que también es un supuesto de corte neoclásico.

Todos los grupos muestran índices de consenso global fuertes, y con dirección positiva, hacia supuestos neokeynesianos: proposiciones 4 (competencia económica), 5 (rigideces de precios) y 6 (margen sobre costos). Los resultados no son contradictorios, puesto que estos supuestos pueden ser aceptados por personas que favorecen la Economía Neoclásica y aquellas que no lo hacen. Todos los supuestos neoclásicos tuvieron porcentajes de aceptación superiores al 67%, aunque menores a los de los supuestos neokeynesianos.

⁸ En el Cuadro 5 se observa que los resultados sobre el grado de consenso de los académicos de la Ciencia Económica y los economistas son prácticamente iguales.

4. Consenso entre grupos

Los resultados anteriores sugieren que grupos de encuestados, mayoritariamente economistas, exhiben grados de consenso en una variedad de tópicos. Por ejemplo, en el caso del grupo de encuestados que no considera que los economistas coinciden en los asuntos fundamentales, en 17 de 28 proposiciones se encontraron índices de consenso global fuerte o sustancial. Estos resultados se observan tanto en proposiciones sobre opiniones económicas como sobre aspectos científicos. También se observa que los cuatro grupos coinciden en el mismo índice de consenso global en 10 de las 16 opiniones económicas (ver Cuadro 1), en tres de las cinco proposiciones comparables sobre la Economía como ciencia (ver Cuadro 3) y en cuatro de los siete supuestos económicos (ver Cuadro 5). Existe la tentación de considerar lo anterior como prueba de que entre los grupos también existe un elevado consenso, pero el procedimiento aplicado hasta ahora es adecuado para conocer el consenso al interior de un grupo (*consenso intragrupal*), no para determinar el *consenso intergrupal*. Para conocer lo anterior, a continuación, se aplica un procedimiento que consiste en determinar si, entre grupos que obtuvieron índices de consenso global iguales, las distribuciones de respuestas son estadísticamente iguales. Si ambas condiciones se cumplen para una o varias proposiciones, existe un *conjunto de opiniones compartidas*. En el otro extremo, cuando los resultados del índice de consenso global difieren y las distribuciones no son estadísticamente iguales, entre los grupos comparados existe un *conjunto de opiniones divergentes*.

En cuanto a las opiniones económicas, los resultados muestran que los integrantes de ambos grupos de encuestados apoyan políticas o intervenciones económicas, aunque estas pueden ser de tipo diferente. En particular, las diferencias más importantes se observan en políticas que establecen una economía abierta. Con relación a las proposiciones sobre la Economía como ciencia, en ninguna de éstas los grupos mostraron distribuciones de respuestas estadísticamente idénticas, a pesar de que en cuatro de ellas el índice de consenso global fue el mismo. En cuanto a los supuestos económicos, únicamente hubo coincidencia entre ambos grupos en los supuestos neokenesianos, lo que sugiere que esta corriente de pensamiento cuenta con la mayor aceptación y consenso entre todos los encuestados.

En el Cuadro 7 se reportan los valores p de la prueba de chi-cuadrado de distribuciones idénticas de las respuestas entre los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales y los encuestados que no comparten dicha opinión. Esta comparación es idónea, puesto que estos grupos son mutuamente excluyentes y están numéricamente balanceados. También, únicamente se consideran aquellas proposiciones en las que ambos grupos coincidieron en tener

índices de consenso global fuertes o sustanciales. En consistencia con el procedimiento anterior, se excluyeron las categorías de no respuesta. Dos distribuciones son idénticas si $p > 0.10$; es decir, no se puede rechazar la hipótesis nula de que, para los dos grupos, sus distribuciones de respuesta a una misma proposición son iguales, a un nivel de significancia del 10%.⁹

Cuadro 7

Prueba de distribuciones idénticas de respuestas entre los grupos de encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales y los encuestados que no lo creen

<i>Opiniones económicas</i>		<i>Economía como ciencia</i>		<i>Supuestos económicos</i>	
<i>Proposición</i>	<i>p</i>	<i>Proposición</i>	<i>p</i>	<i>Proposición</i>	<i>p</i>
1	0.000	1	0.002	1	0.000
2	0.000	2		2	0.058
3	0.134	3	0.000	3	0.003
4	0.188	4	0.001	4	0.042
5	0.320	5	0.000	5	0.172
6	0.007	6	0.036	6	0.548
7	0.084			7	0.013
8	0.029				
9	0.015				
10	0.081				
11	0.734				
12	0.199				
13	0.534				
14	0.063				
15	0.845				
16	0.054				

Fuente: Elaboración propia.

p: Valores *p* de la prueba de chi-cuadrado de distribuciones idénticas de respuestas entre grupos.

⁹ Los resultados de valor *p* se muestran en el Cuadro 7, a fin de que los lectores puedan evaluar cambios en las conclusiones si se modifica el nivel de significancia.

Siete de las 16 proposiciones sobre opiniones económicas tienen distribuciones de respuestas estadísticamente iguales, al 10% de significancia. En cuatro proposiciones ambos grupos coinciden en tener índices globales de consenso fuertes o sustanciales, además de que las distribuciones de las respuestas son iguales: distribución (desigual) del ingreso en México, objetivos de la banca central, aplicación de las leyes de competencia y superioridad de los impuestos ambientales (proposiciones 3, 5, 11 y 13 del Cuadro 1, respectivamente).¹⁰ Estas proposiciones conforman el conjunto de opiniones económicas compartidas, con las tres últimas refiriéndose a políticas específicas. Otras seis proposiciones conforman el conjunto de opiniones económicas divergentes, pues ambos grupos difieren en los resultados del índice de consenso global y las distribuciones de las respuestas no son iguales: los aranceles disminuyen el bienestar general, el gasto público debe ser reducido, la libre flotación es efectiva, el banco central debe ser autónomo y la redistribución gubernamental es legítima (proposiciones 1, 6, 8, 9 y 16 del Cuadro 1, respectivamente).

Los resultados sugieren que las dos proposiciones sobre economía abierta –aranceles y libre flotación– son las opiniones más divergentes entre ambos grupos, pues los encuestados que consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienen elevados niveles de consenso con opiniones favorables, mientras que en el otro grupo los índices de consenso global son modestos y con actitudes menos favorables. Por su parte, hay proposiciones sobre banca central y distribución del ingreso que se dividen en los dos conjuntos de opiniones antes descritos. La proposición sobre los objetivos de la banca central tiene elevado consenso y opiniones favorables en ambos grupos de encuestados, mientras que la autonomía del banco central tiene mucho menores niveles de consenso y aceptación entre los encuestados que no consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales. La proposición sobre que la distribución del ingreso en México debe ser más equitativa también tiene niveles de consenso elevados y opiniones favorables en ambos grupos, pero el consenso y aceptación sobre redistribución gubernamental legítima es menor entre los que opinan que no hay coincidencia entre los economistas en los asuntos fundamentales. Es cierto que el consenso y aceptación de la proposición sobre redistribución gubernamental son relativamente elevados para ambos grupos, pero sorprende que sea menores en un grupo que, en principio, se pensaría que sus integrantes apoyan políticas más intervencionistas.

¹⁰ En otras dos proposiciones el consenso entre los dos grupos es el mismo y las distribuciones de las respuestas son iguales: superioridad de los apoyos monetarios y gobierno como empleador de última instancia (proposiciones 13 y 15 del Cuadro 1, respectivamente). El consenso entre los dos grupos fue modesto para ambas proposiciones.

En todo caso, los resultados muestran que los integrantes de ambos grupos de encuestados apoyan políticas o intervenciones económicas, aunque están pueden ser de tipo diferente. En particular, las diferencias más importantes se observan en políticas que establecen una economía abierta.

En las cinco proposiciones sobre la Economía como ciencia, aplicables a ambos grupos, no se puede aceptar la hipótesis nula de igualdad de distribuciones, al 10% de significancia, a pesar de que en cuatro de ellas el índice de consenso global fue el mismo. La explicación de que todas las distribuciones de respuestas son diferentes es que, en la mayoría de los casos, los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienen mayores porcentajes de respuestas positivas. Únicamente en la proposición sobre experimentos controlados en Economía una mayor proporción de encuestados que consideran que los economistas no concuerdan en los asuntos fundamentales respondieron estar muy de acuerdo (proposición 6 del Cuadro 3). La distinción entre Economía positiva y Economía normativa (proposición 3 del Cuadro 3) es el tema con mayor divergencia de opiniones, pues ambos grupos tiene diferentes índices de consenso global, además de que las distribuciones de las respuestas no son estadísticamente iguales.

Dos de las siete proposiciones sobre supuestos económicos tienen distribuciones de respuestas estadísticamente iguales e índices de consenso global fuertes. Estas dos proposiciones se refieren a precios rígidos y márgenes sobre precios (proposiciones 5 y 6 del Cuadro 5, respectivamente), que son supuestos neokeynesianos. Puesto que en el resto de supuestos (cinco neoclásicos y uno marxista) no hubo igualdad de distribuciones, los resultados sugieren que el neokeynesianismo cuenta con la mayor aceptación y consenso entre todos los encuestados. Los supuestos neoclásicos sobre comportamiento racional, comportamiento acorde a las convenciones y expectativas racionales (proposiciones 1, 2 y 3 del Cuadro 5, respectivamente) conforman el conjunto de opiniones divergentes, pues ambos grupos difieren en los resultados del índice de consenso global y las distribuciones de las respuestas no son iguales.

Conclusiones

Los resultados indican que en una población preponderantemente de economistas que realizan actividades académicas, existe algún grado de consenso en una amplia variedad de tópicos, lo que es acorde a lo encontrado en otros países. Rodrik (2015) sostiene que entre los economistas hay acuerdo sobre el conjunto de herramientas de la Economía, pero no en el entendimiento del contexto en el cual los modelos económicos son aplicados, lo que podría explicar que haya menor acuerdo en

las opiniones económicas. Menores niveles de consenso –*intra e intergrupal*– y aceptación en opiniones económicas respecto a aspectos científicos indicarían que lo anterior es cierto. Los resultados presentados en este trabajo indican que, para México, no es evidente que haya mayor consenso en aspectos científicos que en opiniones económicas. En todo caso, hay una mayor aceptación y consenso sobre supuestos económicos que sobre la concepción científica de la Economía. En particular, la visión neoclásica de la Economía, aunque mayoritariamente aceptada, tiende a ser fuente de heterogeneidad.¹¹

Los resultados para los grupos de académicos de la Ciencia Económica y economistas son muy similares. Ello era de esperarse puesto que los segundos representan una elevada proporción de los primeros, por lo que posibles diferencias de opiniones no se ven reflejadas en los resultados agregados. La población también se dividió entre los encuestados que opinan que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales, y los que están en desacuerdo, lo que permitió comparar grupos mutuamente excluyentes y numéricamente balanceados.

Los encuestados que consideran que los economistas concuerdan en los asuntos fundamentales tienden consistentemente hacia un mayor consenso y apoyar más aquellas posturas favorables a tener una economía abierta y a la Economía Neoclásica. Por su parte, los encuestados que no creen en la existencia de dicho acuerdo tienden a tener un mayor consenso en posturas que favorecen el aumento del salario mínimo y no reducir el gasto de gobierno. Los resultados sugieren que las posturas de este grupo, caracterizado por menores niveles de consenso (menor homogeneidad), se derivan de que sus integrantes, en general, tienen opiniones menos favorables hacia el paradigma económico dominante, por lo menos en sus formulaciones básicas.

Para finalizar, es pertinente hacer dos observaciones. Primero, la información está limitada a una población de personas que realizan actividades académicas, por lo que los resultados no pueden extenderse a una población general de economistas. Ello podría resolverse, siguiendo a Urzúa (2007), aplicando la encuesta que incluya a especialistas de la Ciencia Económica que laboren en el sector público y empresarial, con el propósito de identificar hacia dónde se inclina el consenso. Segundo, es conveniente tener en cuenta que, como indican Colander *et al.* (2004) y Castañeda (2015), el consenso en la Ciencia Económica, como cualquier otra

¹¹ Para los cuatro grupos definidos en este trabajo, el índice de consenso global fue sustancial en la proposición sobre que aprender la Economía neoclásica significa aprender un conjunto de herramientas (proposición 4 en el Cuadro 3).

disciplina, es temporal, debido a que el conocimiento imperante es constantemente retado por la aparición de nuevas evidencias y metodologías. La denominada Economía Neoclásica, como corriente dominante, se modifica permanentemente y queda al aire la pregunta de si este paradigma se adaptará modificándose gradualmente, o bien será reemplazado por otra forma de pensamiento. Simultáneamente, las opiniones económicas de los especialistas también se modificarán, planteando la cuestión de cómo el consenso futuro, de haberlo, se transformará. Ello sería tema de investigaciones futuras.

Referencias

- Alston, R. M., J.R Kearl y M. B. Vaughan (1992). “Is There a Consensus among Economists in the 1990’s?”, *American Economic Review, Papers and Proceedings*, vol. 82, No. 2, pp. 203-209.
- Block, W. y M. Walker (1988). “Entropy in the Canadian economics profession: sampling consensus on the major issues”, *Canadian Public Policy*, Vol 14, No. 2, pp. 137-150. DOI: <https://doi.org/10.2307/3550573>
- Castañeda, G. (2015). “¿Se encuentra la ciencia económica en México en la vanguardia de la corriente dominante?”, *El Trimestre Económico*, vol. LXXXII, No. 326, pp. 433-483. DOI: <http://dx.doi.org/10.20430/ete.v82i326.171>
- Colander, D. y A. Klamer (1987). “The Making of an Economist”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 1, No. 2, pp. 95-111. Recuperado de <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.1.2.95> DOI: <https://doi.org/10.1257/jep.1.2.95>
- Colander, D., R. Holt y J. B. Rosser Jr. (2004), “The Changing Face of Mainstream Economics”, *Review of Political Economy*, vol. 16, No. 4, pp. 485-499. DOI: <https://doi.org/10.1080/0953825042000256702>
- De Benedictis, L. y M. Di Maio (2011). “Economists’ View About the Economy. Evidence from a Survey of Italian Economists”, *Rivista Italiana Degli Economisti*, vol. XVI, No. 1, pp. 37-83. DOI: <https://doi.org/10.1427/33903>
- Frey, B.S., S. Humbert y F. Schneider (2010). “What is economics? Attitudes and views of German economists”, *Journal of Economic Methodology*, vol. 17, No. 10, pp. 317-332. DOI: <https://doi.org/10.1080/13501781003792688>
- Frey, B. S., W. W. Pommerehne, F. Schneider y G. Gilbert (1984). “Consensus and dissension among economists: an empirical inquiry”, *American Economic Review*, vol. 74, No. 5, pp. 986-994.
- Fuller, D. A. y D. Geide-Stevenson (2003). “Consensus among economists: Revisited”, *Journal of Economic Education*, vol. 34, No. 4, p. 369-387. DOI: <https://doi.org/10.1080/00220480309595230>

- Fuller, D. A. y D. Geide-Stevenson (2014). “Consensus among economists—An update”, *Journal of Economic Education*, vol. 45, No. 2, p. 369-387. DOI: <https://doi.org/10.1080/00220485.2014.889963>
- Kearl, J. R., C. L. Pope, G. C. Whiting y L. T. Wimmer (1979). “A confusion of economists?”, *American Economic Review*, vol. 69, No. 2, pp. 28-37.
- May, A.M., M.G. McGarvey y R. Whaples (2014). “Are Disagreements among Male and Female Economists Marginal at Best?: A Survey of AEA Members and Their Views on Economics and Economic Policy”, *Contemporary Economic Policy*, vol. 32, No. 1, pp. 111-132. DOI: <https://doi.org/10.1111/coep.12004>
- Mendes de Souza, J.P. (2015), *Mainstream and Heterodox Economists. An Overview of Schools of Thought and their Policy Implications in the Portuguese Academia*, Doctoral Thesis, University of Porto.
- Ricketts, M., and E. Shoesmith. 1992, “British economic opinion: positive science or normative judgment?”, *American Economic Review*, 82(2): 210-215.
- Rodrik, D. (2015). *Economics Rules: The Rights and Wrongs of the Dismal Science*, Nueva York, W. W. Norton & Company.
- Statsny, D. (2010). “Czech Economists on Economic Policy: A Survey”, *Econ Journal Watch*, vol. 7, No. 3, pp. 275-287.
- Urzúa, C. M. (2007). “Consensos y disensos entre los economistas mexicanos”, *Revista de la CEPAL*, vol. 91, abril, p. 153-165. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11176>